

EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Jueves 10 de Diciembre de 1903

Núm. 286

AGONÍA DE LA SOCIEDAD

Todos confiesan que estamos muy mal, que esto no puede seguir así, pero pocos, muy pocos, procuran remediar las desdichas que nos cercan, y pocos, muy pocos, se cuidan de estudiar las causas de las catástrofes que á diario lamentamos.

Y es qué, trívulos por carácter y desesperanzados por la magnitud de la desgracia, no queremos fijarnos en que la razón de nuestros males vive dentro de nosotros, en que la soberbia del espíritu humano es la causa de nuestras miserias, de las miserias de la pobre humanidad, cuya frente sudorosa y sobre cuyo pecho, abrasado por la sed de todos los goces, parece gravitar, hoy más que nunca, el peso abrumador de su nefasta suerte y de su negra estrella.

Por eso, porque el espíritu humano, creyéndose independiente ha ahuyentando del mundo á la paz, que levantó su vuelo cual inocente paloma amedrentada con el estruendo de las iras y de los odios ausentándose de nuestros horizontes, ennegrecidos con el humo de las balas y relampsgueantes con el fuego de las revoluciones, llueven sobre las espaldas del pobre los latigazos de la desgracia, que á todos nos flagela, y de sus abiertas heridas sale á borbotones sangre, que nadie recoge, y caen de sus ojos lágrimas que nadie enjuga...

Yo no sé qué porvenir aguarda á nuestros pueblos, yo no sé cuál será el último cataclismo que ponga remedio al desorden espantoso que ahora se advierte, pero figura-seme ver allá, por los horizontes de lo futuro, cerrados por completo á la luz celeste de la esperanza, cerrarse ceñida la muerte, con sus negras alas extendidas sobre nuestras enfermizas generaciones, en

actitud de lanzarse sobre sus restos y devorar, cual mónstruo apocalíptico, la podredumbre de un mundo que se deshace y que antes de ser cadáver se corrompe.

Ya no hay que dudarlo, ya no se puede dudar.—Nuestras sociedades están heridas de muerte, y tienen que morir, hállanse ya muertas.

Y es que, ávidas de libertad, sedientas de placer, han ido las modernas sociedades á beber en esos charcos pantanosos, que se llaman *derechos del hombre*, formados de súbito durante una perturbación del terreno social, no de otra suerte que las lagunas que aparecen en el suelo de nuestro globo tras las convulsiones de un terremoto, y desde entonces vienen padeciendo esos ataques epilépticos, ese malestar incurable, que se dicen huelgas, motines, revoluciones, levantamientos populares, fenómenos precursores y síntomas infalibles de la muerte.

Por eso, desde entonces, desde que bebió de aquellas aguas corrompidas, la vida de nuestra actual sociedad no es verdadera vida.

Podrá, es cierto, hacer increíbles esfuerzos y moverse y agitarse con vertiginosa celeridad en todos sentidos, semejando que está viva, que su corazón palpita lleno de juventud, pero, si reflexionamos un poco, veremos que la causa de esos esfuerzos y de esos movimientos no es su propio vigor, sino la electricidad que sacude sus nervios, de cuyo paralizados, y el vapor que hierve y ruje en su seno, de cuyo frío y estéril, y las máquinas enormes que al voltear de sus ruedas y al rechinar de sus poderosos resortes ponen en movimiento sus miembros, de cuyo rígidos, y enardecen con su fragor inmenso los aires...

Pero detenid por un instante la

rotación de sus máquinas, apagad el fuego que genera el vapor en las grandes calderas de bronce, cortad los hilos metálicos que llevan por doquiera la chispa eléctrica con sus deslumbrantes resplandores y su actividad poderosa, y veréis cómo esa sociedad se para, cómo deja caer inertes sus brazos, cómo sus miembros se enfrían, cómo su pecho se queda inmóvil, sin palpitaciones, falto de la respiración artificial que le daba movimientos semejantes á los movimientos de verdadera vida.

Y es que desde que se ha perdido la esperanza de salvar al enfermo agonizante, le podemos dar por muerto, con apariencias de vida, pero muerto al cabo y al fin.

Un remedio hay, no obstante, suavísimo, eficacísimo, divino, que resucita los muertos, y ese remedio encuéntrase en la religión.

Sin embargo, las sociedades no se acogerán á la religión, no escucharán su voz, no beberán el cáliz santo que guarda las dulzuras de la fe, los néctares de la esperanza, los deleites de la caridad, prefiriendo á todo esto morir en su impenitencia.

De todo lo dicho se deduce en rigurosa lógica que este período agónico que aqueja al mundo es la primera sombra que aquel eclipse general y postrero, cuyas nieblas eternas han de servir de fúnebre sudario á la creación desolada y al universo destruído, después del apagamiento de los soles y de la consumación del incendio de nuestro miserable planeta.

A este estado lamentable han traído á la humanidad los sofistas que prometieron civilizarla y los ambiciosos que prometieron regenerarla.

Se dijo á los pueblos que siendo libres serían felices, y los pueblos, crédulos y confiados, abrieron sus

pechos á la libertad, respiraron sus auras, y cual si hubieran respirado un gas mortífero, sintieron desvanecimientos instantáneos en su vista y en su ser colectivo desfallecimiento de muerte.

Y es que, no la civilización, entendida como la entienden los sofistas, sino la fe, profesada como la profesan los católicos, es el alma de los individuos.

Dése, pues, fe al mundo y se le habrá dado vida.

Los gritos del espíritu humano pidiendo mentido progreso y cultura falso, son gritos de rebeldes, son gritos de apóstata, son gritos de tirano, son gritos de conjuro maléfico, á cuyo eco se han levantado las tormentas que trabajan nuestra sociedad y agrupándose han en el cielo las nubes que oscurecen nuestras consoladoras esperanzas...

C. G.

LA LOTERÍA ESPAÑOLA Y EL PRESIDENTE CUBANO

En Cuba se pretende restablecer la lotería. El pueblo la quiere, y los representantes de aquella República parecen dispuestos á que se vote en sentido favorable el proyecto de ley presentado en el Congreso por el Sr. Morúa.

Esto preocupa hondamente al primer magistrado del país.

El temor de que ambas cámaras sancionen dicho propósito—dice *El Mundo*—le contraría y violenta, hasta el extremo de que pudiera determinar allí un cambio político.

«La guerra no la hemos hecho para sustituir unos hombres por otros—ha manifestado Estrada Palma á un redactor del periódico aludido—; no se hizo sólo por el deseo de que la tierra fuese independiente. La guerra se hizo para derrocar el sistema, para regenerar el espíritu público, para moralizar la Administración.»

Cada uno de los revolucionarios, según su criterio, fundaba en determinadas causas el acto de levantarse en armas contra España.

«Por lo que á mí toca,—agregó—siempre me repugnó la lotería. Entre las reformas políticas que ansiaba para Cuba entraba la supresión de dicho juego. Así he pen-

sado siempre, y nunca he modificado mis ideas. Baste decir que ni aún siendo niño, cuando estudiaba en la Universidad de la Habana, manché mis manos con un billete.

»Conozco los argumentos que en su favor se aducen, y creo que ninguno debe pesar en el ánimo del Congreso. Uno de ellos, débil á todas luces, se basa en que, anorizándola, acabarían, con beneficio del Estado, las frecuentes rifas que se extienden como epidemia por todo el país.

»Discrepo de tal consejo, y afirmo que debe seguirse un procedimiento contrario. En vez de legalizar el juego, hay que perseguirle y extirparle con mano fuerte.

»Es indiscutible que el pueblo jugaría, y esto, lejos de ser una razón para establecerla, es un motivo para no resucitarla. No es fácil que los individuos venzan y dominen sus costumbres; pero es labor meritoria que las pierdan sin darse cuenta de ello. Los hijos de los hombres de hoy, esa generación naciente á la que el Estado cubano educa con tanto esfuerzo, no suspirarán por la lotería como suspiran sus padres. Y de este modo tenemos que ir creando ciudadanos, procurando que los de mañana sean mejores que los del presente, que nos ganen siempre en civismo y en virtudes. Las huellas de la lotería se habrán entonces borrado por completo.

»La lotería—significó diciendo Estrada Palma—desmoraliza, emponzoña la Administración. En ella tiene la colonia las más bochornosas páginas del capítulo de sus fraudes... Resucitar la lotería es resucitar el régimen español, y entonces veríamos que la revolución no ha regenerado ni redimido á nadie.

«He sido el más fervoroso predicador de la concordia entre cubanos y españoles; pero precisamente para que éstos nos ayuden á formar una patria grande, noble, digna, verdaderamente libre. ¿De qué modo? Limpiando del espíritu público cuanto pueda traer al recuerdo la *lepra colonial*. Detrás de la lotería vendrá todo lo que nos dió motivo para que deseáramos separarnos de España.

Tales fueron, en síntesis, las manifestaciones hechas por el presi-

dente de Cuba, y que publica *El Mundo*, de la Habana.

LOS NUEVOS CONSEJEROS

D. José Ferrándiz y Niño nació en Sevilla el 12 de Marzo de 1847, é ingresó en la escuela Naval en 14 de Enero de 1860, siendo promovido á alférez de navío en Octubre de 1865.

Ha sido comandante de la goleta *Favorita*, cañonero *Cuba Española*, crucero *Velasco* y acorazado *Pelayo*.

Entre otros importantes destinos ha desempeñado el de profesor y segundo jefe de la Escuela Naval, jefe de la Comisión de Marina en Francia, varias Comandancias de Marina, la secretaría del Centro Superior Consultivo y ahora la Dirección del material del Ministerio.

Ha realizado largas navegaciones por todos los mares y formó parte de la escuadra del Pacífico.

D. José Sánchez Guerra nació en Córcega el 30 de Junio de 1859.

Ha sido diputado subsecretario de Ultramar con el Sr. Maura y presidente de la Comisión de Presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

En los últimos meses ha desempeñado el Gobierno Civil de Madrid y el del Banco de España.

D. Guillermo Joaquín de Osma, riojano, empezó su carrera en la diplomacia, como agregado á nuestra Embajada en París, en 1877; desempeñó después el cargo de Secretario en las conferencias sobre Marruecos celebradas en 1880, y en el año 1885 fué nombrado secretario en la Embajada de España en Londres.

Entró en la política en 1891; a poco desempeñó el cargo de delegado de España en el Congreso monetario internacional de Bruselas.

Después fué nombrado subsecretario de Ultramar con el Sr. Castellano.

En 1900, siendo ministro de Hacienda el señor Villaverde, fué también subsecretario de este departamento.

He aquí un rasgo de su vida pública:

Cuando el señor Villaverde, en Julio último formó Gobierno, le ofreció la cartera de Instrucción pública, y declinó el honor de encargarse de ella porque no se consideraba suficiente preparado para desempeñarla.

D. Lorenzo Domínguez Pascual es el más joven de los nuevos ministros.

Nació en Sevilla el año 1865, cursando en aquella Universidad con gran aprovechamiento, las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, en las que luego se doctoró con primera calificación.

Habla varios idiomas y es muy versado en las ciencias jurídicas y sociales.

De palabra elocuente y ardorosa, mejor dicho, temible, ha pronunciado discursos que causaron gran sensación. Recordábanse ayer, entre otros, aquellos en que trató del impuesto de Consumos y en que combatió á Cánovas, cuando la disidencia de Silvela y al general Linares por cuestiones meramente políticas, á raíz de nuestro desastre colonial,

Hijo del senador vitalicio D. Lorenzo Domínguez de la Haza, ha figurado siempre, aunque con independencia, en el partido conservador.

Goza de buena posición y viene representando en Cortes al distrito de Carmona, de la provincia de Sevilla.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

EL DERECHO SOBRE LAS UTILIDADES

Dresde 4.—El ministro de Hacienda ha declarado que todos los Gobiernos federados conceptúan como una intrusión en su derecho el establecimiento de un derecho imperial sobre las utilidades.

DIFERENCIAS SOBRE EL TRABAJO

Paris 4.—La Comisión del trabajo de la Cámara de los Diputados ha dedicado su última reunión á estudiar el arreglo amistoso de las diferencias sobre el trabajo, y dedicará la próxima al estudio de los sindicatos profesionales.

HUELGA PROBABLE

Bourges 5.—Los panaderos de esta localidad han fijado el último plazo para la satisfacción de sus reclamaciones.

Si estas no son atendidas el domingo se declararán en huelga.

DE LA PENINSULA

INCENDIO EN LA PRESIDENCIA

Madrid 5.—A las dos de la tarde circuló con extraordinaria rapidez la noticia de que en la Presidencia del consejo de ministros se había producido un incendio de bastante importancia.

Y, en efecto, momentos después la noticia tenía confirmación al parecer, tal era el lujo de medidas adoptadas.

En una de las habitaciones donde residen los empleados de categoría inferior se había prendido el hollín de la chimenea, siendo sofocado con media docena de vasitos de agua.

NOMBRAMIENTO

Se asegura que el actual director de Obras públicas señor conde de San Luis, será nombrado director general de comunicaciones, con motivo del fallecimiento de Monares.

MANIFESTACION

Dicen de Quinto que anoche varios mozos del pueblo llevaron á cabo una manifestación apedreando la casa ayuntamiento.

Intervino la policía y disolvió los grupos.

DE MENORCA

Ciudadela, 5 de Diciembre.

Sr. Director de EL ECO BALEAR:

El domingo y lunes reinó sobre esta ciudad y término un fuerte temporal acompañado de un huracanado viento Oeste que causó muchos daños y alborotó el mar en tal estado que muchos ancianos no habían visto cosa igual. El mar en varias playas entró hasta el sembrado y en el puerto hubo varias averías. Toda esta semana ha continuado el mal tiempo sintiéndose un frío intenso. Todos los correos han llegado muy atrasados.

—Según costumbre el domingo pasado empezáronse en la Santa Iglesia Catedral los sermones de *Adviento*, estando á cargo del M. I. Lectoral.

—En la parroquial iglesia de San Francisco la Asociación de la Propagación de la Fe, ha celebrado un triduo en honor de su Patrón San Francisco Javier. El día del Santo hubo misa de comunión y por la noche sermón.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se está celebrando solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de María, con sermón todos los días.

—En esta ciudad se ha practicado por el Fiel contraste la reglamentaria revisión de pesos y medidas.

DE LA ISLA

Manacor, 8 de Diciembre.

Solemnísimas han resultado las Cuarenta horas que en honor de la Inmaculada se han celebrado en la iglesia parroquial, concluyendo con el himno del *Te Deum*, y la bendición con el Santísimo Sacramento.

—En el Convento de San Vicente Ferrer, las fuerzas de Infantería que hay en este pueblo, han obsequiado á su Patrona y Patrona de España con una lucida fiesta, ha iendo celebrado el incruento sacrificio el cura castrense don Onofre Oliver.

—Con motivo de la subida al poder, del Excmo. Sr. D. Antonio Maura, ha habido festival por la banda de música, en la casa Consistorial, las sociedades la Peña y la Torre han iluminado las fachadas, y puesto inscripciones en honor del ilustre mallorqués, y en la Peña, han iluminado toda la calle.

Dios conceda al Sr. Maura acierto en la dirección de las riendas del Gobierno de nuestra nación.

—Las obras de la parroquia adelantan que es un portento; después de haber levantada la tercera pilastra de la cúpula, hasta la bóveda de la capilla de Santa Lucía, ya han empezado la cuarta en la capilla de Santa Ana. Dios quiera que pronto veamos la cúpula terminada.—C.

CAJISTAS

En esta imprenta se necesitan algunos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana

SAN DÁMASO PAPA, SAN DANIEL Y NUESTRA SEÑORA DEL PUERTO EN BARCELONA Y EN SEVILLA

CULTOS

Iglesia de San Nicolás

Mañana terminarán las Cuarenta Horas en honor de su Santo Titular; á las seis y media exposición del Santísimo, á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, á las tres y media los actos corales, al anochecer rosario, trisagio y reserva de S. D. M. precedida de procesión y *Te Deum*.

Iglesia de San Francisco de Asís

Mañana empezarán las Cuarenta Horas que los Hermanos Tercearios y Cofrades de la Purísima consagran al misterio de la Inmaculada Concepción de María; á las seis y media exposición del Santísimo, á las diez y media se cantará la misa mayor. A las seis de la noche se rezará la corona de la Virgen, meditación, estación y la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Rosario.

DE PALMA

Ayer se recibió en el Palacio episcopal un telegrama dando cuenta de haber fallecido el Cardenal Herrero, arzobispo de Valencia, cuya diócesis es la metropolitana de la nuestra.

El Cardenal Herrero, contrajo, como es sabido, una grave enfermedad durante el cónclave que eligió al nuevo Pontífice Pío X, en Agosto último.

Su Santidad le bendijo, felicitándole con motivo de una mejoría que experimentó, cuando fué trasladado desde el Vaticano al Colegio Español, asistiéndole el Doctor Lapponi, que era el médico de cabecera de León XIII. El 24 del mismo mes fué trasladado el enfermo á Barcelona y de allí á Valencia, donde tras alternativas de mejoría y gravedad ha entregado su alma al Creador.

Nació el eminentísimo señor don Sebastián Herrero en Jerez de la Frontera el día 20 de Enero de 1823 y fué creado y publicado cardenal por León XIII en el último consistorio que presidió.

Hacemos preces para que el Altísimo acoja á su derecha el alma del ilustre cardenal español y arzobispo de nuestra Diócesis Metropolitana.

Hoy el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria para tratar de los asuntos señalados en la orden del día.

Además se dará cuenta del dictamen que la Cámara de Comercio de esta ciudad ha emitido sobre el estudio de un proyecto de cabotaje especial para Baleares.

Mañana el señor Arquitecto municipal procederá al señalamiento de los hoyos donde deben ser plantados los nuevos árboles del paseo de la Rambla.

El lunes siguiente, bajo la dirección del señor Janer, empezarán los trabajos para la apertura de dichos hoyos, cuya operación no cesará hasta que quede totalmente terminada la plantación.

La devoción de a divina Madre es puerta del paraíso.

(San Efrén.)

Por el Delegado de Hacienda se ha anunciado en el *Boletín oficial* una nueva subasta para el aprovechamiento de 300 pinos del monte de comunal de Caimeri, procedentes de los de la Selva.

Hoy en el colegio de PP. Agustinos una sección de alumnos representarán el sainete *Horas de consulta*, la zarzuela *Toros de Puntas*, la pieza *No más muchachos* y la comedia *Quien mal siembra, mal recoge*.

Los entreactos se amenizarán con las selectas piezas musicales que ejecutará al piano don Sebastián Miralles.

1.^a Ilustraciones musicales del melodrama de Bjornson, del maestro Edward Grieg: c) «Marche triomphale.»

2.^a Tempo di Minuetto.—Sindig.

3.^a Träumerei.—Schumann.

4.^a Delizia, Waltzer brillante.—Miralles.

La Audiencia de esta provincia ha dictado sentencia condenando á Guillermo Torres y á Pedro J. Fornés, por el delito de infracción de la ley de caza, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, disponiendo además el decomiso de los perros que les fueron ocupados.

Mañana á las seis de la tarde se reunirá en junta general ordinaria, la Real Sociedad Económica mallorquina de Amigos del país.

Por noticias recibidas recientemente de Madrid se dice que quedarán de plantilla las cuatro escribanías de actuaciones que hoy existen, actuando dos en cada uno de los Juzgados de primera instancia.

Para hoy á las doce está convocada la Excm. Diputación provincial con el objeto de celebrar la última sesión de las del presente semestre.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia D. José Serrano Delgado, que anteayer llegó á esta capital.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal del Búger.

Ayer fondeó en nuestro puerto el nuevo vapor *Villa de Soller*. Sus dimensiones son las siguientes: eslora total 49,72, manga en la maderma maestra 7'162, puntal 4'13. Está provisto de máquina triple expansión que desarrolla una fuerza de 450 caballos, imprimiendo una velocidad mínima de 11 millas constantes y á 12 á tiro forzado.

En las oficinas de la Administración de Hacienda de esta provincia, se halla expuesta por diez días al público á efectos de reclamación, la matrícula industrial para el año de 1904.

En la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia tendrá efecto el día 14 del actual, la venta en pública subasta de un carro, mula y guarniciones, aprehendidos con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 230 pesetas.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO se hace toda clase de trabajos tipográficos, como son:

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO
TARJETAS DE VISITA
— CAMBIOS DE DOMICILIO —
TARJETAS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TELEGRAMAS

Facilidades

Los villaverdistas están prontos á facilitar la aprobación de los presupuestos.

Despedida

El Rey ha salido para Lisboa, habiéndole despedido en la estación los señores Montero Ríos, Canalejas, Dato, Villaverde y Silvela.

R. I. P.

Ha fallecido el Arzobispo de Valencia.

Choque de trenes

Comunican de Berlín que ha ocurrido un choque de trenes en que ha habido gran número de muertos.

Romero Robledo

Romero Robledo ha pedido á los de la minoría que se aprueben pronto los presupuestos y los jefes de ella le han ofrecido hacer lo posible para dicha aprobación.

Llegada

Ha llegado á Cádiz, procedente del centro de América, el vapor *León XIII*, trayendo gran número de generales derrotados en Panamá.

Cotizaciones

BOLSA—Madrid 9 Diciembre 1903

Interior contado	77'95
Interior fin de mes	77'20
5 p ^o Amortizable	96'15
Banco de España	843'00
Tabacalera	448'00
Francos	36'00
Libras	00'00
4 p ^o Exterior París	89'20

Valores locales Palma

Crédito Balear	99'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	49'00
Gas, Antigua	77'50
Id. Económica	10'00

LIBRERÍA RELIGIOSA

Dicho establecimiento que antes estaba en la calle de Montesión, 50, se ha trasladado á la de la Peletería, 21, en donde se liquidan todas sus existencias á precios sumamente baratos.

Grandes existencias en folletos de

PROPAGANDA CATÓLICA

TIP. DE SAN JUAN, HERMANOS.